

EL TRABAJO DE LAS MUJERES: EL EMPLEO FEMENINO EXTRANJERO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA (2006-2010)¹

Francisco J. Calderón Vázquez²

Abstract: In the present paper we describe the processes of the hiring of immigrant workers, especially women, in the province of Malaga for the period of 2006-2010, providing details of age, sex, fields of work, and country of origin. Substantial changes observed both in immigrant workers' profiles and in existing contracting patterns which are more oriented towards skilled immigrant women than towards illiterate or poorly skilled men, seem to explain significant changes in current migratory flows to Málaga, introducing sex as a decisive factor in immigration itself as well a bias in the present and future contracting of immigrant workers.

Keywords: women's studies; migrant labour force; immigrant women hiring; gender approach; patterns of international women migration

Resumen: En el presente trabajo se describe la evolución comparativa de la contratación femenina extranjera en la provincia de Málaga en el periodo 2006-2010, planteándose como tales categorías de análisis: sexo, segmento de actividad, grupos de edad y origen.

Los cambios sustanciales observados tanto en los perfiles de los trabajadores inmigrantes contratados como en los patrones de contratación previamente existentes, parecen plantear cambios significativos en los patrones migratorios actuales en el destino Málaga, introduciéndose el factor género como uno de los elementos decisivos que explican tanto el hecho migratorio como el sesgo de la contratación presente y futura de trabajadoras inmigrantes. Dado que el periodo de estudio coincide con el estallido de la crisis, su constatación en el análisis cuantitativo realizado resulta de interés.

Palabras clave: contratación de trabajadoras extranjeras; sesgo de género en la contratación; enfoque de género; patrones migratorios; género y migraciones

Introducción: Las migraciones internacionales: a women's affaire?

No parece que existan dudas sobre la consideración de las migraciones como uno de los temas críticos de nuestro tiempo, convirtiéndose en un ítem fundamental de cualquier agenda política. El por qué parece claro, a tenor de los datos sintetizados en el gráfico nº 1, tanto el crecimiento exponencial y sostenido de los flujos migratorios como su feminización progresiva se evidencian como pruebas irrefutables.

Dado que a nivel mundial el volumen de mujeres migrantes tiende a superar al de varones (ONU, 2008) se hace muy sugestivo el profundizar en el análisis de los diferentes aspectos de la migración femenina, en particular en aquellos referentes al trabajo y al empleo y de su relación con los aspectos de género, unas veces olvidados otras enmascarados tras la hojarasca de los datos, pero siempre presentes.

En el presente trabajo analizaremos la situación evolutiva del empleo femenino referido a una localización concreta, la provincia de Málaga en el periodo 2006-2010, empleando como fuente los datos provenientes de la base ARGOS (2010), del Servicio Andaluz de Empleo, perteneciente a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, en particular del denominado "Informe de personas Extranjeras". El análisis cuantitativo se plantea por volumen de contrataciones por sexos, sectores de actividad, grupos de edad y origen. Dicho análisis cuantitativo se complementa con elementos teóricos del enfoque de género que propician una reflexión enriquecedora del tema y una visión de gran angular en una temática donde normalmente se tiende en demasía hacia el plano e detalle.

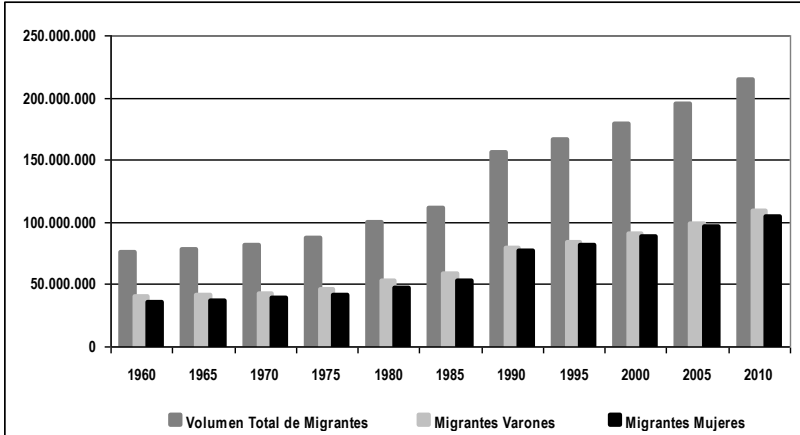


Gráfico Nº 1: Evolución de las migraciones internacionales por sexos
Elaboración propia. Datos provenientes ONU. Base: Trends in International Migration (2008 y 2009)

2. El trabajo de las mujeres inmigrantes en la provincia de Málaga. Aspectos cuantitativos

2. 1. Evolución del volumen de contratación por sexos

Un aspecto fundamental de la dinámica migratoria es la contratación: el hecho dirimente que orienta los flujos migratorios en una determinada dirección, guiándolos hacia una localización concreta. El contrato de trabajo (y la posibilidad de ser contratado) es el factor prioritario que decide donde van y donde permanecen los inmigrantes. Si existen contratos que posibiliten su permanencia y continuidad en un lugar y tiempo determinados, los inmigrantes acudirán.

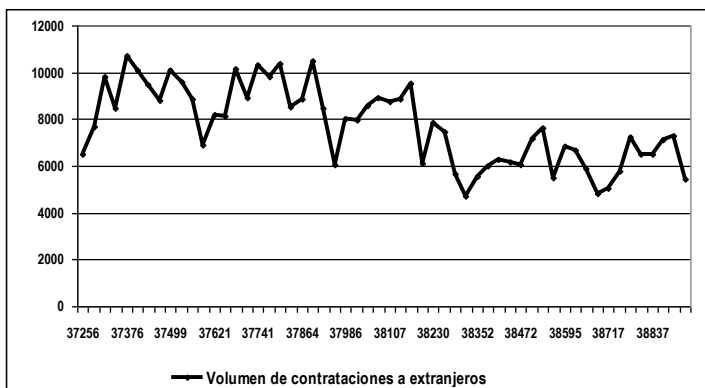


Gráfico Nº 2: Evolución mensual de la Contratación de extranjeros por totales en la provincia de Málaga 2006-2010

Elaboración propia a partir de datos provenientes de la base de datos ARGOS (2010), "Informe de personas Extranjeras" Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía

En la provincia de Málaga, a tenor del gráfico nº 2, la contratación de personas extranjeras, realizada durante el periodo comprendido entre los meses enero de 2006 y agosto del 2010, ha transitado desde una situación de altos niveles de contratación (con altibajos) entre febrero del 2006 y enero del 2008 a una fase de bajos o muy bajo niveles de contratación que se hace muy evidente a partir de agosto del 2008 hasta agosto del 2010.

En la fase alta se observan picos de contratación que superan los 10.000 contratos mensuales a personas extranjeras como en mayo del 2006 (+10.687) mayo del 2007 (+10.322) y octubre del 2007 (10.492), cañas que se trocan en lanzas a partir del

agosto del 2008, cuando se inicia un abrupto descenso de las contrataciones a extranjeros, que en esta fase baja se mueven en un arco en torno a los 6.000 contratos mensuales de media, con puntas por encima o por debajo de dicha línea. A modo de orientación, el clímax recesivo se da en los meses invernales de diciembre de 2008 y enero del 2009 (4.701 y 5.544, respectivamente) y en los sucesivos diciembre y enero de 2009-2010 (4.818 y 5.058, respectivamente). Mientras que los puntos álgidos se dan en primavera y verano, de donde se infiere un claro paralelismo con las actividades productivas terciarias estacionales o de temporada más importantes de la Costa del Sol.

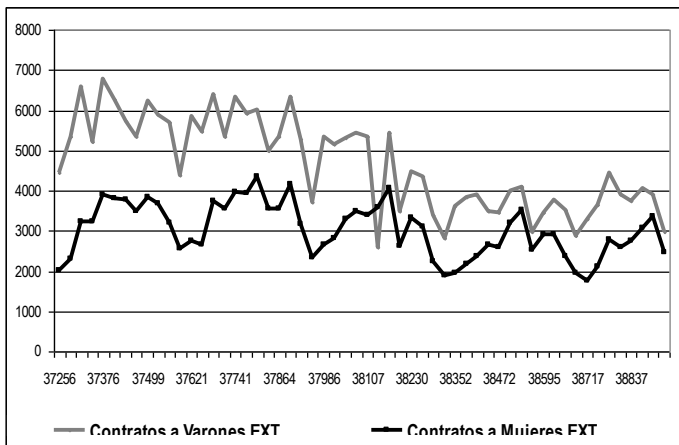


Gráfico Nº 3: Evolución mensual de la Contratación de extranjeros por sexos en la provincia de Málaga 2006-2010

Elaboración propia a partir de datos provenientes de la base de datos ARGOS (2010)

Por lo que respecta a la contratación de extranjeros por sexo, el gráfico nº 3 evidencia con claridad como el desplome de la contratación afecta principalmente a la contratación masculina, puesto que el “gap” entre las líneas de ambas contrataciones está muy presente hasta el verano de 2008. Momento a partir del cual comienza a reducirse progresivamente a favor de la contratación femenina que, aun viéndose también afectada por los efectos del desplome, lo hace en menor medida.

En este sentido, el patrón de contratación mensual femenino parece mantenerse, si bien muy vinculado a las *high season* turísticas y a las oscilaciones en las actividades de servicios. Incluso

la contratación femenina llega a superar a la masculina en agosto del 2008, hecho absolutamente inédito, puesto que la diferencia de contratos entre hombres y mujeres oscilaba en términos cuantitativos entre los 2.000 y los 3.000 contratos en el 2006 y 2007, mientras ese *gap* se reduce en los 2009 y 2010 a los 1.500-500 contratos.

2. 2. Comparativa por sexos y segmentos de actividad

Para desarrollar el presente apartado focalizaremos nuestra atención en los seis grupos de actividades productivas que representan el 95% de las contrataciones de extranjeros en la Provincia de Málaga. Entendiendo por tales los servicios-restauración, la construcción, los trabajos no cualificados, la agricultura y la pesca, las actividades de operación y montaje y los trabajos administrativos.

En las actividades de servicios y restauración, Como puede apreciarse en el gráfico nº 4, el patrón de comportamiento de las contrataciones de extranjeros aparece claramente influenciado por lo que podríamos denominar como “sesgo estacional de temporada”, ya que las contrataciones tienen una fase álgida que coincide con los meses de mayor actividad turístico-hostelera, coincidiendo el inicio de las campañas turísticas con los meses primaverales y estivales (entre marzo y julio) decayendo en los otoñales y alcanzando su punto depresivo en los invernales para volver a recomenzar su ciclo con los albores de la Primavera.

Resulta también evidente el notable sesgo femenino existente en las actividades terciarias, dado el mayor volumen de contratos femeninos sobre los masculinos que se repite en todas los meses analizados, aunque en el 2010 se recorten las distancias. Los efectos de la contracción económica se evidencian de forma notoria, a partir de Septiembre del 2008 para ambos sexos, estrechándose las contrataciones en la temporada alta (que se va a limitar a lo estrictamente necesario en julio) y profundizándose su bajada en los meses invernales, bajando del límite del millar de contrataciones, oscilando entre las 800-900 en diciembre-enero de 2009 a las preocupantes 600 contrataciones femeninas de enero de 2010, e incluso menos para los varones.

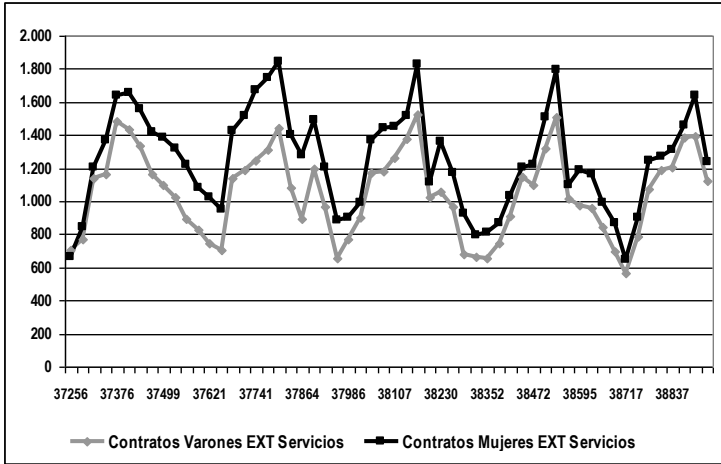


Gráfico Nº 4: Evolución mensual de la contratación de extranjeros por sexos en las actividades de servicios y terciarias en el periodo 2006-2010
 Elaboración propia a partir de datos provenientes de la base de datos ARGOS (2010)

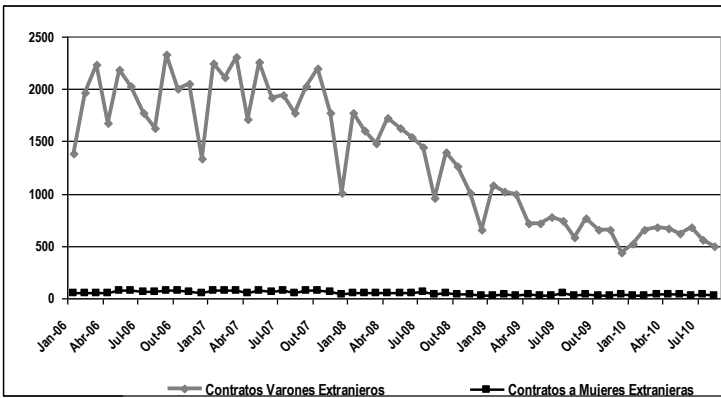


Gráfico Nº 5: Evolución mensual de la Contratación de extranjeros por sexos en el sector Construcción 2006-2010
 Elaboración propia a partir de datos provenientes de la base de datos ARGOS (2010)

El caso de la construcción es paradigmático, puesto que el gráfico es suficientemente expresivo de la tremenda contracción sufrida en las contrataciones, reflejo inequívoco de la crisis del sector. Como vemos el desplome comienza a producirse entre noviembre de 2007 y enero de 2008, abriéndose una profunda grieta en el nivel de contrataciones que pasan desde el tope de las más de 2.000 de septiembre de ese año a las menos de 1.000 de diciembre.

A partir de ahí se inicia una senda bajista que de forma abrupta continúa bajando en pendiente hasta las menos de 500 contrataciones de agosto de 2010. Por lo que se refiere a la contratación por sexos, el sesgo acentuadamente masculino de la actividad se aprecia en la escasísima presencia de mujeres extranjeras en el volumen de contratación, oscilando entre las 50-80 contrataciones en las fases álgidas del ciclo para caer por debajo de la treintena de contratos en las últimas anualidades.

Por lo que respecta a la contratación femenina en el segmento de trabajos no cualificados, la caída del nivel se hace muy evidente a partir del último cuatrimestre del 2008, descendiendo el nivel de contratación prácticamente a la mitad, con respecto a los meses precedentes. A partir de este momento, se inicia un ciclo contractivo que en su punto mas bajo, los meses invernales, estará en torno a los 500 contratos, mientras que en los puntos álgidos, meses primaverales y veraniegos, no superará el millar de contrataciones femeninas.

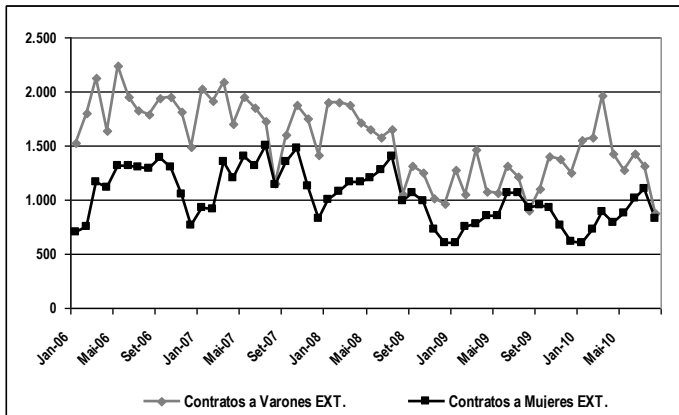


Gráfico Nº 6: Evolución mensual de la Contratación de extranjeros en Trabajos "No cualificados"

Elaboración propia a partir de datos provenientes de la base de datos ARGOS (2010)

A pesar de la crisis y de las fluctuaciones de temporada, la bajada en las contrataciones femeninas no cualificadas aun siendo de relieve, no presenta los agudos y drásticos perfiles de la masculina, en términos técnicos el perfil de la onda se mantiene para las mujeres, aunque baje significativamente el volumen de contratación. En el caso masculino, parece como si los empleadores

tendiesen a contratar lo estrictamente necesario en el momento de mayor y urgente necesidad.

En relación a las actividades administrativas, de los datos del gráfico nº 7 se evidencian dos grandes realidades: la primera es que se trata de una tipología de actividad fuertemente feminizada. La segunda es que el impacto de la crisis es muy fuerte, produciéndose una aguda contracción de la contratación a partir del 2008.

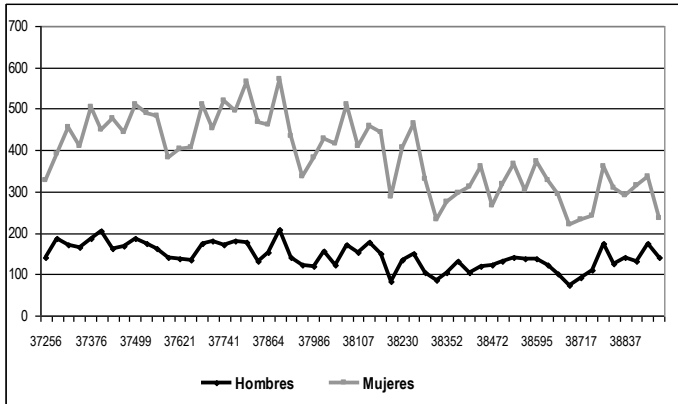


Gráfico Nº 7: Contratación de extranjeros en actividades administrativas
Elaboración propia a partir de datos provenientes de la base de datos ARGOS (2010)

El descenso del nivel de contratación es muy fuerte para las mujeres pasando de una media en torno a los 500 contratos mensuales, con sus puntas de contratación y sus correspondientes caídas, en el periodo 2006-2007, a moverse en torno a los 300 de media en los en el 2009-2010. Para los varones, se observa un patrón de comportamiento bastante similar al de sus equivalentes femeninos, si bien con un volumen de contratación claramente menor. Para los varones extranjeros la fluctuación a la baja supone prácticamente la pérdida de la mitad de los contratos, pasando de rozar los dos centenares en los años 2006-2007 a contratos que oscilan en torno al centenar en 2009-2010.

En las actividades agropecuarias el sesgo estacional de las campañas agrícolas condiciona el perfil de las contrataciones. Observamos una “temporada alta” en los meses otoñales y los del invierno, en torno a los meses de octubre-marzo, mientras que la temporada baja se extiende durante el verano. Asimismo, se observa un sesgo masculino muy evidente en el desempeño de la

actividad a lo largo del periodo. En otras zonas de Andalucía la contratación en actividades agropecuarias es una de las fuentes fundamentales de empleo para los extranjeros, en el caso malagueño, es muy secundaria, rozando en su clímax los 300 contratos masculinos y no alcanzando nunca el centenar en los femeninos.

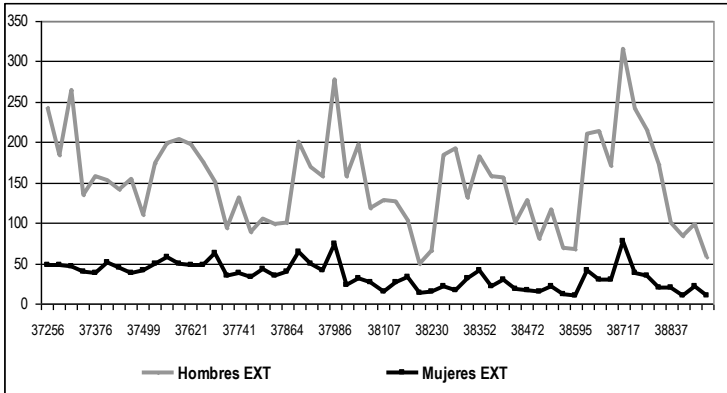


Gráfico Nº 8: La contratación de extranjeros en actividades agropecuarias
Elaboración propia a partir de datos provenientes de la base de datos ARGOS (2010)

2. 3. Comparativa de contrataciones por sexos y niveles de estudio

Dentro de los varones extranjeros (gráfico nº 9) los que han visto más mermada su empleabilidad han sido los grupos de menor nivel de estudios, para ser exactos los grupos “sin estudios” y “estudios primarios incompletos” quienes a partir de enero del 2008 han visto caer sus niveles de contratación, tocando fondo en septiembre de 2009. Su modesto resurgir podría obedecer al desarrollo de las campañas agrarias que como vimos anteriormente tiene lugar entre octubre y marzo, para después volver a caer.

El segmento de varones con estudios “secundarios” parece haber mantenido mejor sus posiciones que los anteriores, aunque también haya resultado muy “tocado” por el desplome de las contrataciones, que ha pasado de moverse en una cota de 2.500-3.500 contratos de media mensual, en un arco de picos de actividad y subsiguientes bajadas, a no alcanzar ni los 2.700 en su fase alcista y a moverse en torno a los 1.700 en su momento más depresivo, por lo que la oscilación contractiva aún siendo muy fuerte

para los grupos de extranjeros de estudios secundarios no ha desdibujado del todo su nivel de actividad.

Los varones extranjeros encuadrados en el grupo de estudios postsecundarios (grupo menos numeroso con diferencia) que en las etapas “prósperas” del ciclo, se encontraban en un arco que iba desde los 90 a los 160 contratos en función al momento de campaña, ahora se van a deslizar a un escenario de 75-120, por lo que aún, a la baja mantienen su nivel de actividad.

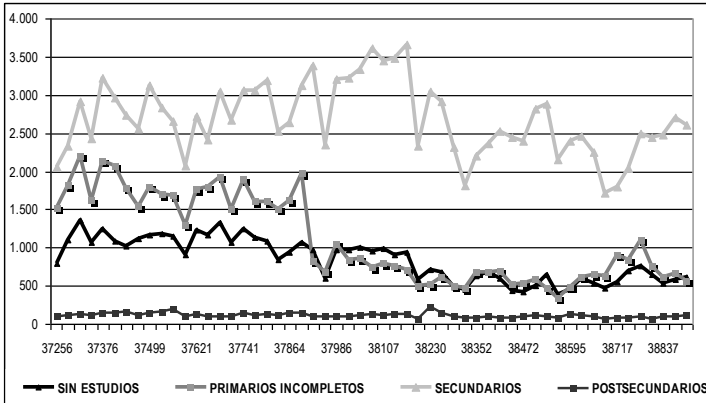


Gráfico Nº 9: Contratación de Varones Extranjeros por nivel de estudios
Elaboración propia a partir de datos provenientes de la base de datos ARGOS (2010)

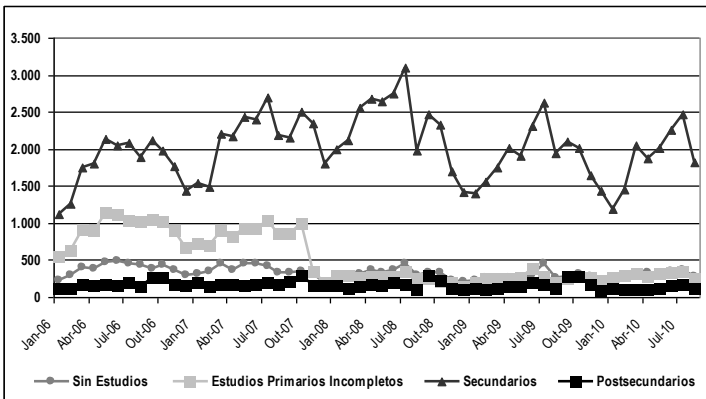


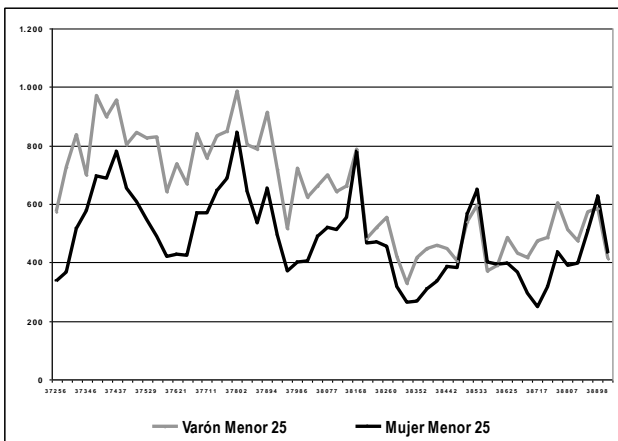
Gráfico Nº 10: Contratación de Mujeres Extranjeras por nivel de estudios
Elaboración propia a partir de datos provenientes de la base de datos ARGOS (2010)

En el caso de las mujeres inmigrantes (gráfico nº 10) los grupos de menor nivel de estudios son los más afectados por la bajada de las contrataciones, en concreto los grupos de mujeres extranjeras “sin estudios” y “estudios primarios incompletos” parecen haber entrado en un ciclo depresivo que por el momento no parece tener fin.

Para los “estudios primarios incompletos” el nivel de los contratos ha pasado de una cota en torno a los 1.000 contratos a moverse en torno a los 250-300, muy por debajo de los 500. Sobran comentarios. En el caso de las “sin estudios” que en su etapa más boyante oscilaban entre los 250 y las 500 contrataciones ahora se mueven entre los 180-350 contratos, si bien se han visto comparativamente menos afectadas que el grupo de estudios primarios incompletos.

En el caso de los grupos de mayor nivel de estudios observamos puntas de contratación entre septiembre y octubre, lo que indica una índole formativa en ese tipo de actividades, la caída de las contrataciones, aún provocando un comportamiento recesivo no termina de desdibujar los perfiles de actividad, manteniéndose éstos.

2. 4. Comparativa de contrataciones por grupos de edad



de enero de 2008 para eclosionar a partir de septiembre de 2008. La caída es tal que se ven superados por la contratación femenina que aún sufriendo un fuerte envite, no se desdibuja, manteniéndose el perfil de la onda, aun perdiendo en torno a los 300 contratos.

En los grupos comprendidos entre 25 y 44 años (gráfico nº 12) se aprecia con claridad la fuerza del desplome contractivo para los varones que pasan de moverse en un rango de contratación de entre 4.000 y 5.000 contratos a descender hasta los 2.000-3.000.

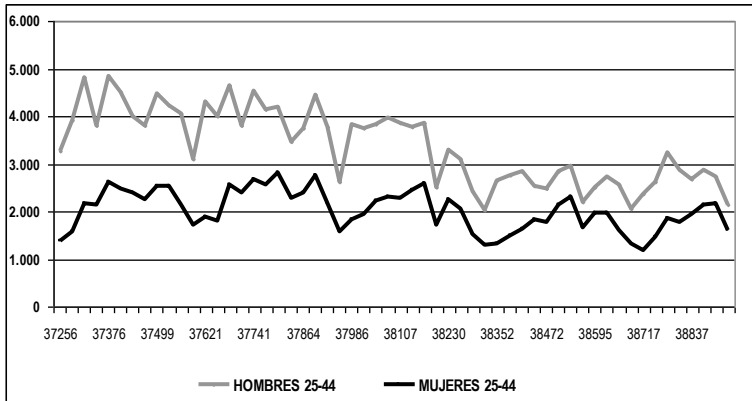


Gráfico Nº 12: Evolución Comparativa Varones / Mujeres extranjeras entre 25-44 años
Elaboración propia a partir de datos provenientes de la base de datos ARGOS (2010)

Por su parte las mujeres, aunque a la baja, salvan la continuidad de la contratación con su tendencia a la oscilación cíclica, mucho más evidente en el caso femenino. El desplome de los varones iguala o sitúa muy próximos los volúmenes de contratación para unos y otras, circunstancia impensable al inicio del ciclo, cuando el desfase entre la contratación masculina y la femenina se cifraba en torno a los 2.000 contratos.

El gráfico nº 13 nos muestra la evolución comparativa de los grupos de varones y mujeres mayores de 45, donde la pulsión contractiva de la crisis hace notar sus efectos negativos especialmente para los varones.

Como puede observarse, la contracción de la contratación masculina se torna particularmente aguda a partir de septiembre de 2008 pasando de una cota media de entre 800-1.000 contratos a moverse en rangos de 600-400, caída a todas luces dramática. Por el contrario, la contratación femenina, con todos sus claroscuros tiende, aún contrayéndose, a mantener el tipo, llegando a superar a

la masculina, hecho inédito, en el 2009, aproximándose tanto los volúmenes de contratación respectivos que llegan a superponerse.

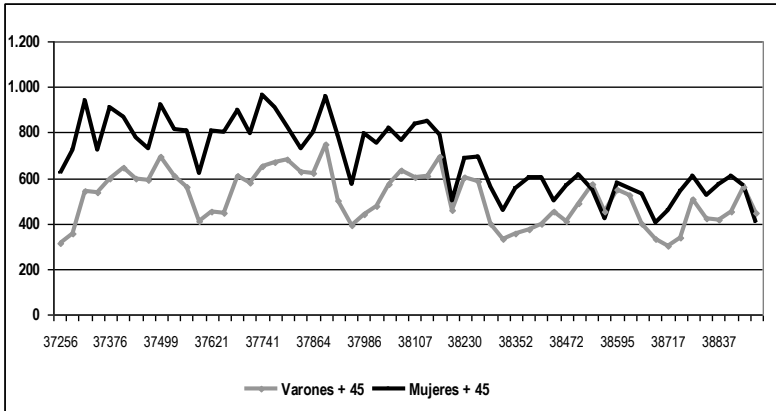


Gráfico Nº 13: Evolución Comparativa Varones / Mujeres extranjeros Mayores de 45
Elaboración propia a partir de datos provenientes de la base de datos ARGOS (2010)

2. 5. Comparativa de contrataciones por origen continental

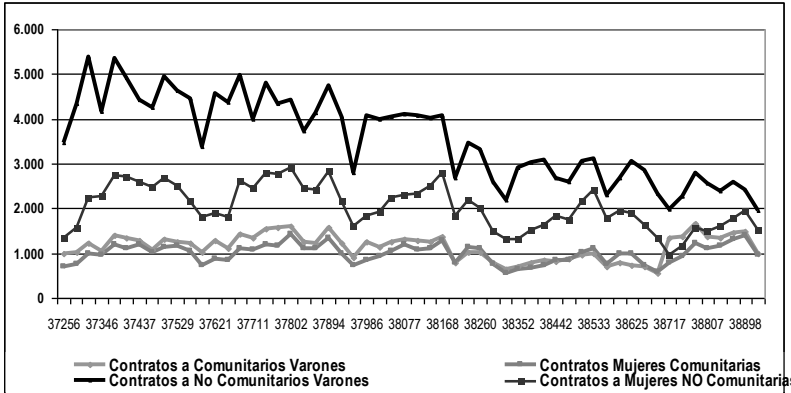


Gráfico Nº 14: Contratación de extranjeros por sexos y origen (Comunitario o No comunitario) 2006-2010
Elaboración propia a partir de datos provenientes de la base de datos ARGOS (2010)

Por lo que concierne a la contratación de extranjeros por origen continental, a tenor de los datos sintetizados por el gráfico nº 14, el mayor nivel de contratos venía correspondiendo a los

extranjeros no comunitarios, dentro de los mismos la posición jerárquica dominante venía ocupada por los varones.

Ese estado de cosas rige durante el periodo invierno 2006 verano del 2008, momento a partir del cual se produce el ya comentado desplome de la contratación de extranjeros. A partir de ese momento, las distancias se van a comenzar a reducir de manera evidente. Las diferencias en el volumen de contrataciones entre las diferentes categorías por sexo y origen se van reduciendo paulatinamente a gran velocidad en el periodo de las vacas flacas, habiéndose comprimido en los primeros meses del 2010 en torno a los 1.000-500 contratos entre hombres no comunitarios y comunitarios³, mientras que entre las mujeres no comunitarias y las comunitarias prácticamente ha desaparecido⁴.

La alteración observada plantea una serie de inferencias, la primera y más evidente es que las víctimas fundamentales del desplome de las contrataciones han sido los extranjeros no comunitarios, particularmente los hombres quienes han visto muy mermada su empleabilidad.

Las mujeres no comunitarias también pierden posiciones pero resisten mejor que sus equivalentes masculinos el impacto de la crisis de las contrataciones, puesto que su patrón de contratación continúa, aunque a la baja, dado que si en el periodo comprendido entre enero 2006 agosto del 2008 rozaban las 3.000 contrataciones, en los primeros meses del 2010 no alcanzan las 2.000.

Por el contrario, se observa una mejora de la empleabilidad de los comunitarios, mejora no demasiado sustancial, pero mejora al fin y al cabo, muy significativa en un momento de crisis. Mejora particularmente evidente en las mujeres a lo largo de los últimos meses del 2009 y durante los meses computados del 2010. En el caso de los hombres comunitarios también se aprecia esa mejora, especialmente en el 2010.

2. 6. Contratación femenina y enfoque de género en la experiencia malagueña

Las primeras formulaciones del enfoque de género (Delphy, 1970) pusieron de relieve la existencia de una correlación muy importante entre el trabajo doméstico que las mujeres desempeñan en el ámbito del hogar y las actividades que van a desempeñar en el mercado de trabajo, puesto que se daban coincidencias, más o menos sospechosas, entre las características de las actividades desarrolladas en uno y otro ámbito (tareas repetitivas, secuencias de

trabajo cortas, destreza en su realización, etc.) de ahí que siguiendo a Kergoat (1999; 2000; 2001) las mujeres “activas” tiendan a concentrarse en actividades que presentan mucha similitud con las tareas domésticas (servicios de atención directa como las enfermeras, maestras, secretarias, dependientes de comercio, dependientes de hostelería, asistentes domésticas, etc.) concluyendo, se producía una división del trabajo en función del género. Fue Mirjana Morokvasic (1983; 1987A; 1987B; 2007) quien demuestre que tales patrones “sexistas” tienden a repetirse en las migraciones internacionales femeninas. Patrones que también parecen reproducirse en el caso de la contratación de trabajadoras extranjeras en el mercado de trabajo malagueño.

En este sentido, la especialización funcional observada, muestra la existencia de segmentos de actividad claramente “masculinizados” (construcción, agropecuario, no cualificado, etc.) frente a los feminizados (servicios, atención al público, hostelería, actividades administrativas, enseñanza, cuidados personales, etc.) que curiosamente coinciden con la descripción realizada desde el enfoque de género. Aunque en ningún caso puedan aseverarse con rotundidad dichas aseveraciones.

Lo que sí parece entreverarse en el caso malagueño es la presencia de criterios de especialización en los flujos migratorios femeninos que podrían dar origen a patrones de comportamiento migratorio diferenciado en virtud del sexo-género o, siguiendo la terminología de Lin Lim (1983; 1998) “*patrones diferenciales migratorios*”, dado que las oportunidades planteadas por la migración, en el caso malagueño, parecen ser diferentes en virtud del sexo-género que tengan los migrantes. Planteándose diferentes factores de expulsión y atracción para cada uno, o percibidos tales factores de forma diferente ya sea por los propios inmigrantes (en función de su sexo) a la hora de tomar la decisión migratoria, ya sea por los empleadores a la hora de contratar (o no) a unos y otras.

Ello parece plantear diferencias sustanciales con los modelos migratorios clásicos (Ravenstein, 1885; 1887; Stouffer, 1940; Zipf, 1496 o Lee, 1966) donde la migración era una cuestión esencialmente masculina, siendo el rol de las mujeres puramente residual. En tales esquemas, las migraciones femeninas podían producirse pero tenían un carácter bien complementario (como meros acompañantes del varón) bien extraordinario (migraciones de proximidad, viudas, etc.).

3. Conclusiones y Reflexiones

Se constata en la etapa 2006-2010 una modificación sustantiva a la baja en el volumen medio de las contrataciones a extranjeros que se había venido observado en años anteriores.

Esa notable contracción en el nivel de contrataciones ha supuesto un impacto bastante traumático en la empleabilidad de los colectivos de trabajadores/as extranjeros en la provincia malagueña. Pero ese impacto traumático no ha sido igual para todos los grupos. Así, en líneas generales, el golpe contractivo para la contratación por sexos, ha sido en el caso de los varones más dramático y desolador que para las mujeres, quienes resisten mejor el impacto.

Posiblemente el desplome de las contrataciones masculinas, junto al paralelo mantenimiento de las femeninas (puesto que el patrón de su contratación se mantiene, aunque en menor volumen que antes) podría explicar la feminización de los flujos migratorios que se viene observando, ya que si el mercado de trabajo tiende a demandar (contratar) más a las mujeres, tenderán a venir más mujeres (y a que más mujeres se queden) de ahí que dentro de la población foránea el contingente femenino tienda a ser mayoritario.

Dentro del universo masculino los grupos más afectados han sido, aquellos de niveles formativos más débiles (los grupos de sin estudios y los de estudios primarios inacabados) y los que venían desempeñando actividades en segmentos muy concretos (construcción, los trabajos sin cualificación, etc.) que han sufrido una acentuada caída en su nivel de actividad.

En el caso femenino, la crisis de las contrataciones más que un cambio en el perfil de la trabajadora contratada, ha supuesto una mejor y mayor definición del mismo, que ya se venía incubando en etapas anteriores. Por lo que su silueta se ha clarificado bastante, hasta el punto de resultar muy evidente.

Como significativas notas diferenciadoras entre ambos sexos, podríamos citar las siguientes: aunque las trabajadoras extranjeras presenten un rango de edad relativamente joven entre 25 y 44, las figuras maduras (el rango 35-44) tienen mayor predicamento que en el caso masculino. Asimismo, el perfil medio de las trabajadoras extranjeras contratadas presentan un nivel de estudios secundarios o similares (sin excluir superiores) con una clara tendencia a estar mejor formada o preocupada por la formación que el varón. Por último, aunque ambos sexos se ubiquen preferentemente en el sector terciario, las trabajadoras extranjeras aparecen distribuidas en una gama de actividades muy amplia, a

diferencia del varón, ubicándose tanto en las campañas turístico-hosteleras, restauración y actividades conexas, como en los servicios personales y de proximidad, tareas administrativas, ventas, distribución y formación.

Se observa una tendencia muy acentuada a la contratación puntual de la trabajadora extranjera (y de los extranjeros en general) muy ajustada en términos temporales a la duración secuencial de las campañas o actividades estacionales, con puntas de contratación muy altas en determinados periodos del año y caídas abruptas a continuación, generándose una dinámica “roller coaster” que complica mucho la integración de los trabajadores extranjeros y en particular de las trabajadoras inmigrantes.

En líneas generales, las mujeres inmigrantes parecen mejorar, a lo largo del periodo, su empleabilidad con respecto a los varones. Dentro de los grupos femeninos, las mujeres comunitarias, mejoran su empleabilidad con respecto a las no comunitarias. Asimismo, mejoran su empleabilidad las que tienen mayor nivel de formación sobre las que tiene un nivel menor y las mujeres de edad media (35-44 años) sobre los restantes grupos.

Referencias

Data-base ARGOS (2010): Contratación a Personas Extranjeras en Málaga. Consultado en 26/12/2010 y en 27/12/2010. Disponible en:

[//www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/verInformeEXT.do?jsessionid=9A7F1BE773C8F5027F1867AE07D5D7E4.argos01?idTipo=7&inf%20=EXT](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/verInformeEXT.do?jsessionid=9A7F1BE773C8F5027F1867AE07D5D7E4.argos01?idTipo=7&inf%20=EXT)

Delphy, C. (1982). *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. Barcelona: La Sal.

Kergoat, D. ; Imbert, F. ; Le Doare, H. ; Senotier, D. (1992). *Les infirmières et leur coordination 1988-1989*. Paris: Ed. Lamarre.

Kergoat, D. (2000). Division sexuelle du travail et rapports sociaux de sexe. En H. Hirata; F. Laborie; H. Le Doare; D. Senotier (Eds), *Dictionnaire critique du féminisme*, 35-42. Paris: PUF.

Kergoat, D. (2001). Le rapport social de sexe. De la reproduction des rapports sociaux à leur subversion. *Actuel Marx*, 30, deuxième semestre (2001) 85-100.

Lim, L. (1993). The effects of women's position on their migration. En N. Federici; K. O. Mason; S. Sogner (Eds.), *Women's position and demographic change*, 225-242. Oxford: Clarendon Press.

Morokvasic, M. (1983). La limitación de la natalidad entre las mujeres yugoslavas migrantes en Francia, la República Federal de Alemania y Suecia. En S. Andizian; M. Catani; A. V. Cicourel; N. Dittmar; D. Harper; A. Kudat; M. Morokvasic; M. Oriol; R. G. Parris; J. Streiff; C. Swetland (Eds.), *Vivir entre dos culturas: la situación sociocultural de los*

trabajadores migrantes y sus familias, 312-343. Barcelona: Serbal/ Paris: Unesco.

Morokvasic, M. (1987). *Emigration und Danach: Jugoslawische Frauen in Westeuropa (La emigración y el después? Las mujeres yugoslavas en la Europa Occidental)*. Frankfurt Main: Ed. Stroemfeld/ Roter Stern Verlag.

Morokvasic, M. (1987). Immigrants in Parisian Garment Industry. *Work, Employment and Society*, 1, 4 (1987) 441-462.

Ravenstein, E. G. (1885). The Laws of Migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 48 (1885) 167- 227.

Ravenstein, E. G. (1889). The Laws of Migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 52 (1889) 241- 301.

Stouffer, S. A. (1940). Intervening Opportunities: A Theory Relating Mobility and Distance. *American Sociological Review*, 5, 6 (1940) 845-867.

Zipf, G. K. (1946). The P1P2/D Hypothesis: On the Intercity Movement of Persons. *American Economic Review*, 11 (1946) 677-686.

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2009): Trends in International Migrant Stock, The 2008 Revision (OP/DB/MIG/Stock/Rev.2008). Consultado en 23/12/2010. Disponible en: www.esa.un.org/migration/index.

¹ ***The current state of employment in immigrant women in the province of Malaga (2006-2010)***

² Doctor.

Universidad de Málaga (España).

Email: fjcalderon@uma.es

³ Mientras que en la etapa de las “vacas gordas” la diferencia entre varones comunitarios y no comunitarios estaba en torno a los 4.000 contratos.

⁴ El diferencial entre mujeres no comunitarias y comunitarias se cifraba alrededor de los 1.200 contratos.